



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Avanza el Plan de Ordenamiento Territorial para la Sede del Sur

El Plan busca un equilibrio entre el uso del espacio, la movilidad, el paisaje y el ambiente que caracteriza la Ciudad de Golfito

10 FEB 2022

Sedes Regionales



VISTA NOROESTE

Auditorio Recinto Golfito

El auditorio tendrá capacidad para 200 personas y se espera que concluya a finales del 2022. Ésta y otras edificaciones conservarán el estilo arquitectónico del enclave bananero que caracteriza la ciudad de Golfito.

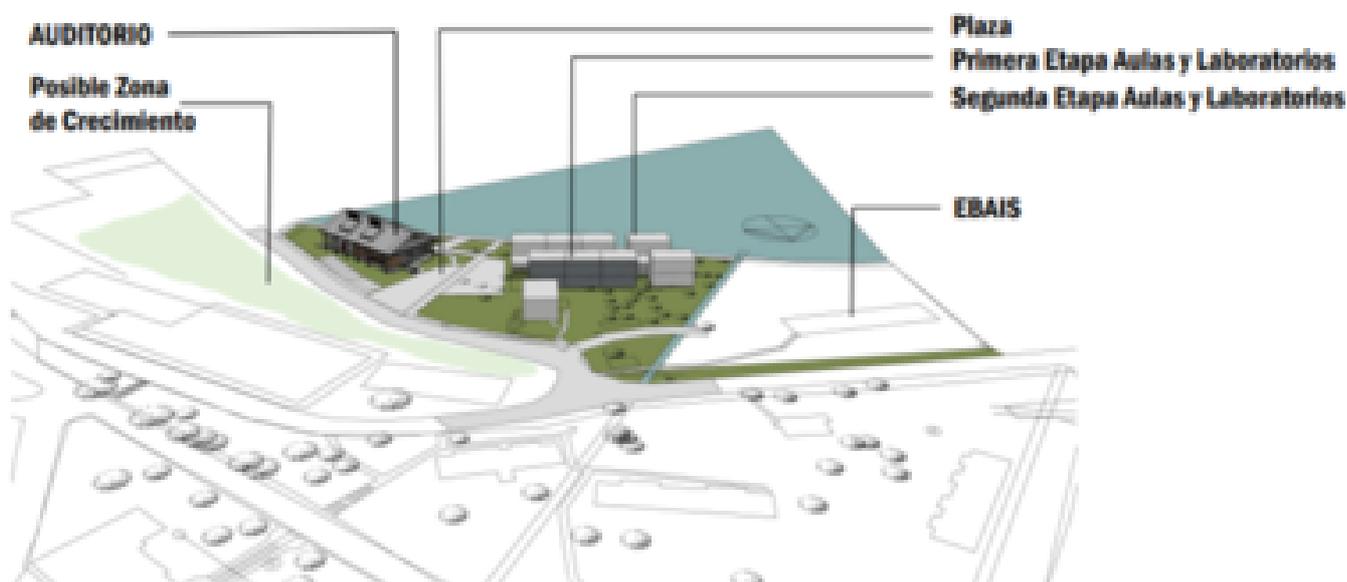
Fuente: OEPI.

La Sede del Sur de la Universidad de Costa Rica (UCR), ubicada en la Ciudad de Golfito, planea un crecimiento importante de infraestructura para los **próximos 15 años**, esto en armonía con el medio ambiente, la cultura y la historia del pueblo de Golfito.

El Plan de Ordenamiento Territorial de la Sede del Sur, a desarrollarse entre el 2022 y el 2036, tendrá en cuenta las necesidades e intereses de los distintos sectores que conforman la comunidad universitaria, así como las potencialidades de la sede como territorio. Además, se planifica en **total apego a las políticas ambientales** dictadas a escala cantonal, nacional e institucional.

Para lograr este propósito, la UCR inició desde el 2016 con una propuesta metodológica a cargo de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) y la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU). Posteriormente, se creó un equipo de trabajo constituido por representantes de OEPI, OPLAU, la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), la Oficina de Servicios Generales (OSG) y la Sede del Sur (SSUR).

Además, este equipo de trabajo además se nutre del criterio de otros expertos en campos como la arquitectura y el urbanismo, paisajismo y gestión del riesgo, quienes participaron en un conversatorio realizado en diciembre del 2021.



En el corto plazo, se proyecta la construcción de una primera etapa que incluye un auditorio, un edificio con tres aulas y tres laboratorios de Biología, Idiomas, Informática/Redes que permitan suplir las necesidades actuales para la docencia. Se planea que este proyecto esté concluido para el año 2024.

Fuente: OEPI.

## Los expertos recomiendan

Los arquitectos Arq. Alejandra Orozco, Arq. Oscar Molina Molina y la Arq. Lucía Riba Hernández abordaron temas de ambiente, paisaje, patrimonio, movilidad y accesibilidad, por otra parte, la MSP. Roxana Hernández Vargas Hernández y M.Sc. Freddy Brenes Azofeifa trataron aspectos relacionados con gestión del riesgo, asimismo, el Dr. Omar Lizano Rodríguez señaló las amenazas costeras. Por su parte, el Ing. Bryan Tenorio Sánchez y el Dr. Rosendo Pujol Mesalles analizaron aspectos del Plan Regulador de Golfito y el Dr. Jonathan Agüero Vaverde presentó los índices de fragilidad ambiental.

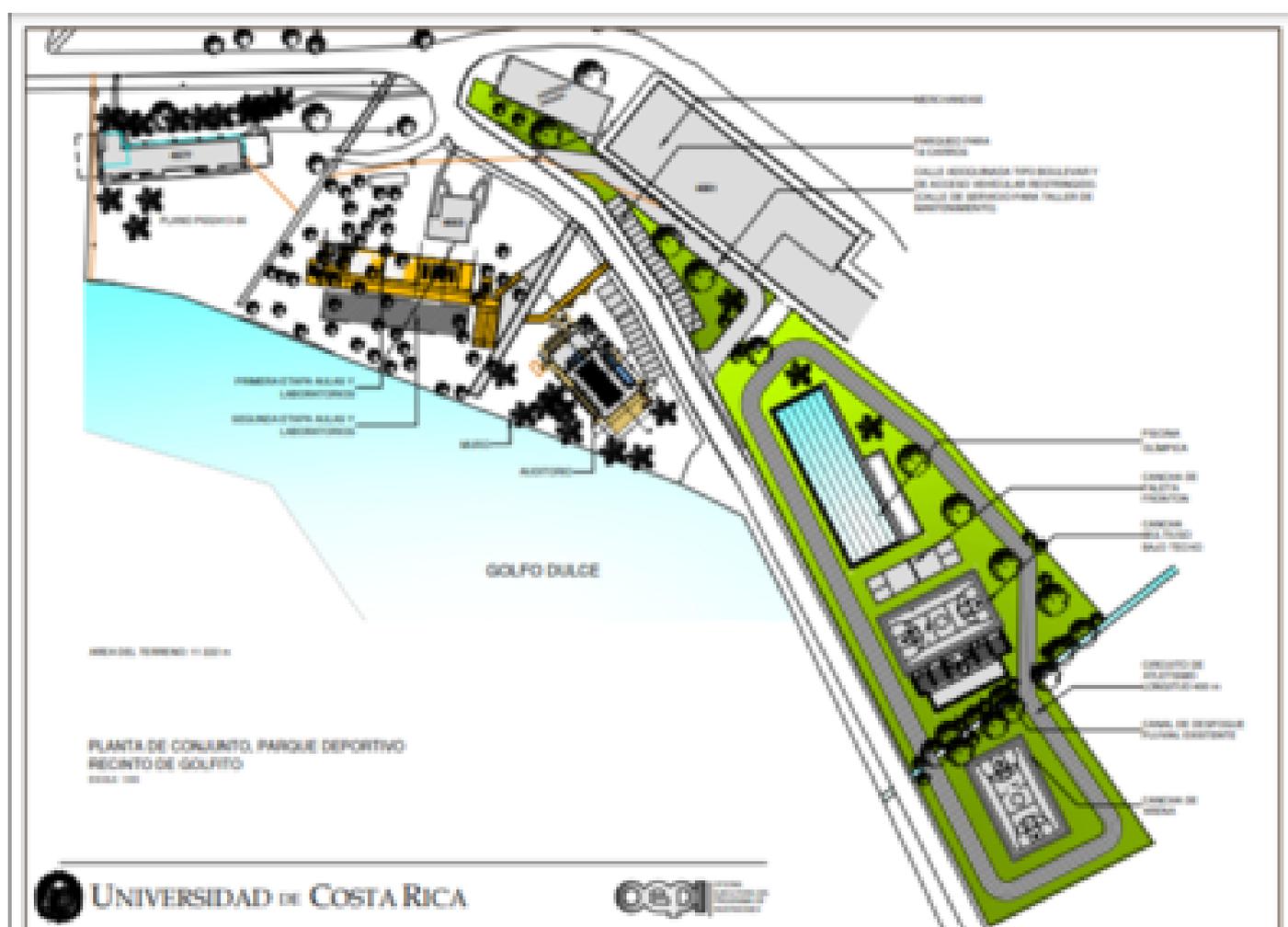
Aunado a esto, el Dr. Rosendo Pujol, quien tuvo a cargo la elaboración del Plan Regulador de Golfito, señaló que **en este cantón hay muchas restricciones de tipo ambiental y**

**patrimonial** que deben tenerse en cuenta en este plan, además recomienda conocer cuál es la población máxima y actividades máximas que se tendrán en la Sede del Sur para lo cual el plan estratégico es vital.

Las instalaciones de la Sede comprenden poco más de 4 hectáreas, en donde se ubican 14 edificaciones correspondientes al periodo de enclave bananero, de las cuales, dos: la Antigua Gerencia y el Club Centro, han sido declarados oficialmente como Patrimonio histórico arquitectónico.

Al respecto, la Arq. Lucía Riba Hernández destacó que a pesar de la altísima vulnerabilidad y desigualdad social que acumula la Región, **en Golfito hay oportunidades de visualizar el patrimonio en su función social**, no como aquello que permite conservar una materia, sino como aquello que permite generar una función social.

Así mismo, indicó que entender la relación con todo el sistema natural (manglares, Golfo Dulce, áreas protegidas) y una ciudad que tiene muy poca cobertura verde y una arquitectura propia del enclave son variables que deben tomarse en cuenta para la planificación territorial de la Universidad. Otros aspectos que mencionó son la cultura y las memorias del pueblo.



Dentro de los planes, además se contempla la construcción de un Parque Deportivo con piscina olímpica, cancha multiusos bajo techo, circuito de atletismo y cancha de arena en un terreno donado por el Estado a la Universidad de Costa Rica para la ampliación de la Sede. Dicha donación se efectuó en el 2021 por Ley 9948 del Poder Legislativo.

Fuente: OEPI.

Para la M.Sc. Georgina Morera Quesada (directora de la Sede 2020- 2021) el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para la Sede del Sur, significa una oportunidad valiosa para definir prioridades de infraestructura y respaldar las gestiones en este tema.

“Pero quizá el mayor valor está en la posibilidad de **capitalizar la riqueza arquitectónica e histórica de las actuales instalaciones y producir un paisaje armonioso con el entorno**, pero también con las nuevas construcciones, algunas de las cuales ya se han diseñado a partir de este principio de armonía y respeto cultural” señaló la ex directora en un artículo de [Voz experta](#).

Morera agregó que este plan podrá dar aportes para que la sede reconozca y genere valor agregado a la presencia del mar como un recurso de gran potencial para la labor académica y el desarrollo de proyectos con la comunidad y el estudiantado. Además, podría aportar a la posible construcción de una concepción de Golfito como ciudad universitaria.

El Plan consta de una preparación inicial y cinco etapas: 1) Diagnóstico de la Sede del Sur, 2) Formulación de Objetivos y Lineamientos, 3) Aprobación por parte de autoridades (incluye aval del Consejo de Sede y aprobación de la Asamblea de Sede), 4) Implementación, 5) Seguimiento y Control. A la fecha, el plan ya superó su fase diagnóstica. Una vez aprobado, se llevará a cabo su implementación en un plazo de 15 años.



[Katzy O'neal Coto](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información  
Áreas de cobertura: ciencias agroalimentarias y medio ambiente

[katzy.oneal@ucr.ac.cr](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [ucr construye](#), [golfito](#), [arquitectura](#), [urbanismo](#).